

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE PROPIEDAD O SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60774

EL SUSCRITO NOTARIO DELBERT ALEXANDER CHIQUILLO LARA.

HACE SABER: Que ante mis oficios Notariales se tramita DILIGENCIAS DE TÍTULO SUPLETORIO, promovido por la señora ROSAURA BEATRIZ ZETINO GARCÍA, en calidad de Apoderada General Administrativa del señor ÓSCAR EDUARDO ARGUETA PINEDA, de generales ya conocidas, MANIFESTANDO: Que su representado es dueño y actual poseedor de buena fe, de manera quieta, pacífica e ininterrumpida, por un lapso de tiempo que unido al de su antecesora suma más de treinta años, de un inmueble de naturaleza rústica, ubicado en Cantón La Trinidad, Caserío Cerro El Toro, jurisdicción del distrito de Sensuntepeque, municipio de Cabañas Este, departamento de Cabañas, con una extensión superficial de SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS. LINDERO NORTE: está formado por siete tramos, colindando con inmueble propiedad de Adrián Castillo y Raúl Antonio Mejía, con quebrada de por medio. LINDERO ORIENTE: está formado por siete tramos, colindando con inmueble propiedad de Raúl Antonio Mejía, con quebrada de por medio y con boca calle de acceso. LINDERO SUR: está formado por seis tramos colindando con inmueble propiedad de Raúl Antonio Mejía. LINDERO PONIENTE: está formado por diez tramos, colindando con inmueble propiedad de Gilberto Mejía, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción. El terreno descrito no es dominante ni sirviente. Por lo que se le avisa al público con fines de Ley, para que, si tienen oposición alguna que presentar a las pretensiones del solicitante, lo hagan dentro del término legal en mi Oficina Jurídica, ubicada en primera Avenida Sur, casa número cuatro, Barrio El Calvario, Sensuntepeque, Cabañas Este. Sensuntepeque, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

LIC. DELBERT ALEXANDER CHIQUILLO LARA
NOTARIO.
11-12-13. 60774

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 12 de mayo del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 12 de mayo del 2026 a las 06:10 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/2Vj384s1RX

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.